

# EL DEFENSOR DE GRANADA

XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0.90.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Docano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.

17.598

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral.

Miércoles 1.º de Mayo de 1918.

TALLERES: Paco Seco de Luena, 11

## La Fiesta del Trabajo

El gremio de tipógrafos nos comunica por medio de oficio, que en reunión celebrada por los operarios que confeccionan los periódicos de Granada, han acordado descender el 1.º de Mayo para celebrar la Fiesta del Trabajo.

En virtud de este acuerdo, no se publicará ningún diario de la capital.

## El día de los obreros

El proletariado celebra hoy, como de costumbre, la Fiesta del Trabajo. Habrá mítines, manifestaciones públicas, giras campestres, piezas oratorias para todos los gustos y demás cosas y cosas propias de la solemnidad.

Como resumen de la jornada de hoy, que desearíamos trascurre con serenidad y corrección, de todos los pueblos españoles lloverá sobre Madrid las conclusiones aprobadas por la clase obrera como expresión de sus anhelos colectivos. Los gobernantes recibirán esas demandas con el gesto habitual de los simples formalismos que obligan muy vagamente, se pronunciarán unas ambigüas frases acerca de la justicia de tales peticiones, y hasta otro año.

Punto más o punto menos, todos los años ocurre lo mismo. Con la diferencia de que si antes el capitalismo se inquietaba con el desfile de manifestaciones obreras, ahora la presencia con indiferente curiosidad, porque la actitud del proletariado no resulta su violento espíritu de agresión. Es, al contrario, correcta, mesurada y céntrica a razones.

Sin embargo, la lucha entre el capital y el trabajo se recrudece cada día con mayor intensidad. Dígalo el constante planteamiento de huelgas. El obrero comienza a conocer la enorme fuerza que le presta la solidaridad, y la ejerce para conseguir mejoras económicas y reivindicaciones sociales. A la tiranía de los de arriba, responden los obreros con la tiranía de los de abajo. Y surge un conflicto cada veinticuatro horas.

Los trabajadores, mediante la organización de sus fuerzas, han logrado importantes conquistas de orden moral y económico. Todavía, no obstante, los tópicos de la esclavitud y de la explotación, asoman con virulencia a los labios de los propagandistas socialistas en un ansie, legítima sin duda, de un más amplio mejoramiento que dignifique y salve a la clase proletaria.

Pero los problemas obreros, que no están resueltos en su mayoría, ni acaso lo estarán en mucho tiempo, porque presentan múltiples y complicadas fases, van siendo encauzados por el sereno camino del estudio. Se les examina con la atención que merecen; se limpian asperezas; se suavizan actitudes; se armonizan intereses; y cada vez se ensanchan más los campos de la teoría y de la experimentación. El capital y el trabajo buscan una más estrecha concentración de aspiraciones, una más honda y sincera solidaridad.

Indudablemente, queda mucho camino por recorrer. Las aspiraciones obreras son muy limitadas. Puede decirse que ahora estamos en los comienzos de esta interesante labor reivindicativa. No hace mucho que en la Casa del Pueblo de Granada, hemos oído hablar de la necesidad de abolir el régimen del salario. ¿Y cuándo podrá conseguirse esta aspiración?

Creemos que la cuestión obrera no se reduce solamente a su aspecto económico. Tiene un aspecto moral también importantísimo. El obrero, además de mejorar las condiciones del trabajo—horas de jornadas, salarios, etc.—, necesita elevar progresivamente su nivel cultural y ciudadano, convirtiéndose en una fuerza consciente y preparada para todas las luchas sociales.

Conviene que la propaganda obrera pierda en actitud agresiva, lo que debe ganar en serenidad razonada. Los problemas del proletariado deben estudiarse desapasionadamente, desmenuzarse hasta llegar a su esencia, plantearse con elevado espíritu de justicia. Nada de actitudes hostiles ni de violencias tumultuosas. Hay que sembrar razones para recoger una buena cosecha de realidades. Por eso, la fiesta del 1.º de Mayo debe tener un noble sentido regene-

rador. Huelgan las turbulencias y los gestos terriblemente amenazadores. Los trabajadores, unidos espiritualmente por un mismo anhelo, se tienden los brazos para estrechar su solidaridad y hacen profesión de fe. Es la fe hoy una fe de paz, de concordia y de amor que debe unir a todos los hombres, a todos los obreros, en un abrazo de honda fraternidad.

Y en las circunstancias actuales es más necesario que nunca dar a las reivindicaciones obreras un noble sentido de cordialidad y de justicia. Ni el proletariado debe extremar la nota agresiva, ni el capitalismo puede encogerse de hombros con su habitual indiferencia. Estamos en un momento crítico y solemne y hace falta la buena voluntad de todos para afrontar los gravísimos problemas planteados.

MADRID

## Comentarios políticos

HACIA UNA HUELGA FERROVIARIA?

En la prensa de esta mañana vemos un telegrama de Bilbao en el cual se anuncia la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Bilbao a Portugalete.

Piden los obreros ferroviarios de la citada línea un aumento en los jornales, amenazando con ir a la huelga para el día doce del mes próximo, si para entonces no ha accedido la compañía a sus demandas.

El oficio reglamentario anunciando el paro ha sido ya presentado en el Gobierno civil de la provincia.

Extraño es que en estos momentos se deje plantear una huelga de esta naturaleza. Las necesidades urgentísimas del país reclaman del Gobierno una acción rápida y eficaz que evite tan lamentables incidencias. Dadas las enormes dificultades en que, por falta de material ferroviario y aun de carbones se desarrolla el tráfico, cualquier paro produciría perturbaciones horribles, cuyos efectos serían difíciles de contrarrestar, por no decir imposible.

Las circunstancias porque atraviesan las clases media y obrera justifican cualquier tentativa o demanda de esas clases. Cada día que pasa, con tales o sin tales, se eleva el precio de las subsistencias y de todo cuanto es materia vendible y comprable. Los cerneos, los pescados (para esta elevación de precio no hallamos justificación posiblemente y cara), las ropas los combustibles, todo en fin.

Y viene ocurriendo todo esto en contra de las esperanzas que concebiera el país, y que tan ostensiblemente demuestran, al constituirse el Gobierno actual. Los prestigios de los que le componen, sus buenos deseos que se manifestaron claramente en el hecho de formar aquel Gabinete, sacrificando todos y cada uno sus puntos de vista políticos y aun anti-guerreros y moderados nacidos en las luchas del tiempo político, parecían anunciar una era de paz, una labor fructífera realizada con la rapidez necesaria.

Y, sin embargo han transcurrido los días y nada se ha hecho que responda a aquellas esperanzas y tantas ilusiones del pobre pueblo.

La política lo ha absorbido todo. Entre la contestación del Mensaje y el proyecto de Reforma del Reglamento y los regates inextinguibles en torno de la amnistía se han ido consumiendo las sesiones y ni siquiera se ha dado los presupuestos generales del Estado, tal y como taxativamente y terminantemente dispone la Constitución, fijando el plazo máximo del 30 de este mes que ya está acabando su carrera.

blemas vitales, y pensad a que conducirá si aun sigue el tren del Gobierno deslizando por los rieles de la política anticuada y perturbadora.

MAXIMO GIM (Prohibida la reproducción).

## Si yo fuera...

Divagando que iba yo por las calles de la ciudad mientras rumbaba, me abrumaba de forastero, me topé en un provisto con dos compañeros de la redacción, a los cuales participé mis culpas.

Compadecidos de mi soledad, me brindaron obsequiosos con su compañía que yo acepté encantado y he aquí por qué varios accidentes pueden hoy brindarnos un sí yo fuera algo que nadie ha pensado ser todavía y eso que hay algunos que no se paran en barras cuando dan máquina a la nunca delirante imaginación.

Juntos los tres emprendimos una delicada caminata a Bayzán arriba, sin otra intención que espaciar el ánimo ni otro fin que el procurarnos inocente saz, y cruzando calles y subiendo cuestas, ahora asomándonos a las tapias de algún carmen y luego deteniéndonos a punto para contemplar encañonados la estúpida visión que ofrecía la Alhambra desahucada sobre el ambiente tras túcido impregnado de luz, que al detenerse en la aérea gruta de la tarde, envolvía los objetos con la claridad melancólica que baña el rostro de la resignación, combinando a lo lejos a la pácida extensión de la vega desplegada sobre el horizonte de la neblina azul que se escapa de las entrañas de la tierra, siempre virgen y eternamente madre, casta y fecunda y escuchando los gorjeos de algún enardecido ruiseñor que se exhalaba en múltiples y peregrinas escalas inmutables, se nos fueron dos horas en un continuo encanto.

Lastima que se me desvaneciera tan pronto y que en su lugar pareciera el recuerdo de unos comentarios sueltos que se nos ocurrieron al pasar por ciertos sitios y los cuales, caro lector, te brindó después de arreglarnos de mejor modo; y aquí acaba el encanto del momento y principian las realidades de la vida.

Y en verdad que lo siento; pero es lo que nosotros decíamos, ¿de dónde se sacarán los poetas esas visiones que dicen singulares por estos lugares que tan poco nos sugieren a nosotros? Porque necesitamos potencia substractiva para sacar a luz tanta subjetiva fantasía como ellos sacan de entre estas sencillas objetivas; pero en fin, ellos sabrán cómo lo hacen, respetemos su abstracción y vamos al concreto.

Y el concreto no puede ser más lastimoso; por decirnos que a mí se me ocurrió ser... ¿qué? ¿garrón porque os vais a caer? ¿también a mí se me ocurre caer? ¿pero como se me ocurrió lo dije y lo repetí, ¿sí yo fuera terremoto Belmonte no, ¿sí? ¿terremoto, un terremoto de esos que ha dado tanto que hablar a los neofitos y tanto que sentir a los nerviosos. ¡Ay el yo fuera terremoto de esos que en un momento ciernen toda una región! ¿cómo caería yo a Granada y la limpiaría de inmundicia!

Porque decíamos, ¿no se merece Granada un terremoto? Asomados antes de contestar a la casa de la Lona, a la casa de Paso, (como véis, no me localizo en el Alhambra), a las casas de la manigua y a otras muchas casas de esta ley.

Respecto a la primera me han dicho que es digna de conservación por unos achiques artísticos que guarda; pero no importa, yo, terremoto culto, procedo a ríra contra las casas y respetaré, juntamente con las personas, los lugares en que hallara algún vestigio de Arte, siempre que por su importancia mereciera respeto.

La casa de la Lona, vivero infecto, foco de miseria, habitáculo de ochenta familias, con pestífero ambiente y muros ruinosos, y filados que amenazan derribarse, y corredores mil veces quebrantados, y entrada repulsiva y aspecto de establo, más bien de corral, en cuyo flemo pululan cisternas de infortunadas criaturas, arropadas churruetos y desarrapados, gente que todavía está sin redimir, que respiran las mismas miasmas que exhalan ellos mismos y los gérmenes dañinos procedentes de la descomposición del cíclico conjunto de organismos que hierven en la podredumbre; la casa de la Lona, repito, pese a su precaria ejection, debe ser derribada o por lo menos, desalojada; pues no hay ley humana que sancione una monstruosidad tan grande como es la de tener ochenta familias degeneradas por vivir en ese ambiente nauseabundo.

Otro tanto digo de la casa de Paso y en cuanto a la manigua... ¡bueno!, la manigua, es algo que no se puede destruir, no hay que ser terremoto, hay que ser cíclico, tromba de aire o torbellino huracanado para cogerla de raíz, levantarla por sobre todos los socarrones de la capital, transportarla a los Llanos de Armilla sin causarle desperdicio y ponerla con un letrero muy grande que diga: Barrio de doncellas de segunda mano.

Porque buena parte iríamos a par nosotros con destruírlos, ¡qué ibamos a hacer con lo que de allí saliera hoyen? ¿jun auto de fe? eso ya no se esilia y sobre todo que lo mejor es lo que yo digo, barrio a parte y que se las compengan, así como así todos (enemigos de la vida y esas pobrecillas son más de la vida que todos nosotros).

hacer con lo que de allí saliera hoyen? ¿jun auto de fe? eso ya no se esilia y sobre todo que lo mejor es lo que yo digo, barrio a parte y que se las compengan, así como así todos (enemigos de la vida y esas pobrecillas son más de la vida que todos nosotros).

JOSE VIANA COLERA

COLETAS, CUERNOS, CHISMES Y CUENTOS

## La voluntad, la displicencia y la fortuna

Ayer tarde presencié la cuarta corrida de abono en la que hubo tres notas salientes: la voluntad personificada en Gaona, la displicencia entronizada en Josellito y la fortuna encarnada en el mismísimo Fortuna.

La voluntad fué apareada con la desdicha; la displicencia marcha del brazo de la frescura, y la fortuna estuvo su xilada por el valor.

Y como de los toros de doña Carmen de Federico, antes murubeños, ya saben ustedes por el telegráfico, corréion y alzado que no fueron buenos ni malos, y si blandos como cumple a la satisfacción y el anhelo artístico del niño de Gelves, allá va nuestra opinión, monda y lironda acerca de la verdadera labor de los tres espadas, dicha con toda clase de pronunciamientos favorables a la empresa que mostró deseo de hacer un buen cartel y fué lo hizo.

Gaona y su letadura Si el público aquilataste debida y justamente todos los valores, pensando y midiendo antecedentes y consecuencias, en verdad que en muchas ocasiones no se mostraría tan severo y exigente.

Decimos esto para hacer una aplicación equitativa del concepto al caso del buen torero mexicano Rodolfo Gaona, cuya suerte en el año que corre, para desgracia, ha sido confundido por la parte apasionada del público madrileño como falta de condiciones (que son las augebices e indiscutibles), o con sobre de miedo, cuando no era si no apatamiento moral por las circunstancias.

Para Rodolfo Gaona, acostumbrado a los abrazos de la fortuna y a los besos del éxito, el desdicho de la una y del otro, habían de producirle sensación enorme. El espíritu de Gaona no se hizo para luchar contra la adversidad del destino. El diestro mexicano, enriquecido por su arte elegante y veloz, soñó en un hogar feliz y tranquilo, con una mujer que el creyó era la mujer de sus amores. La «letadura» fría, implacable, trunco su ilusión apenas brotada. La «letadura» le ha puesto en el trance de pelear con su esposa al mes escaso de su matrimonio. Y esa misma «letadura» reforzada en el orden familiar ha ido a mostrarse también en orden a su profesión artística. Un día es cogido en picador de su cuadrilla y el público carga injustamente sobre él todas las responsabilidades; los toros de Veragua resultan malos y en la corrida siguiente se hace imposible todo lucimiento con los toros y los dos pesos le tocan en suerte a Gaona; y en la corrida de ayer se corresponden dos reves solonistas casi dos marmolillos que tampoco pertenecen a Gaona hacer grandes figuraciones. A mayor abundamiento una de ellas la primera achuchaba que era un primer y el toro cuarto no paraba ni por favor. Y sin embargo, siquiera una parte del público se haya mostrado reacia por su exagerado apasionamiento en contra. El diestro mexicano ha probado ayer una buena voluntad, tan enorme deseo de complacer al público madrileño, tanta decisión y tan buen arte, que los mejores aplausos en los quites fueron para él; por esa buena voluntad cogió los pares en el toro cuarto, poniendo tres pares buenos a pesar de las condiciones infernales del animalito murubeño. Torero muy bien de capa a sus dos toros y dió varios pasos de muleta que fueron apañados. Al estar a su primero no satisfizo los deseos del público. Al cuarto lo mató mejor pero en ninguno estuvo a su altura. Por qué?

—Hay que ver—decía un conocido aficionado al salir de la plaza—en las condiciones que se encuentran para torear.

—¿Pues qué le pasa?

—Que tiene cinco pleitos, entre ellos el de su mujer. Por consiguiente está a dos dedos de arruinarse.

—Ahora me lo explico. Pero y lo de Josellito?

—Lo de Josellito, no se explica más que por la mucha cantidad de torero que tiene dentro. Por eso me parece que Rodolfo se ha de desquitar y pronto.

En verdad que no es justo que el público se muestre hostil con los toreros por creer que en el orden familiar procedan con más o menos acierto. Eso, allá ellos! No hay que olvidar que para sentenciar un pleito, es preciso oír a las dos partes. Y Gaona no ha dicho una palabra del asunto de su divorcio. Por las chismografías de unos y otros aparece Gaona como verduco, cuando quizá sea todo lo contrario.

Josellito o la displicencia Josellito lleva un año imposible. El desdén con que trata al público pagano va a ocasionarle serios disgustos, pues no se puede mostrar tanta displicencia ni tanto desdén, para el que se saca del bolsillo del chateo aquella cantidad enorme de billetes de banco que

va a engrosar día tras día la cuenta corriente del niño de la *señal Gabriela*.

Ayer tarde estuvo el angelito verdaderamente intolerable. ¡Qué gestos! ¡Qué actitudes! ¡Qué... desprecios de hombre superior!

Cuatro o cinco quites... y pare usted de contar. Y por eso cobrar 7.000 pesetas, que por lo visto le parecen muy pocas. ¡Vamos hombre!... A usted le ha engañado alguien. Acuérdese su excelencia de aquel pareado elocuentemente que dice:

Las torres que desprecio al aire fueron a su gran pesadumbre se rindieron.

Y aunque usted sea tan alto como la más alta torre, está en grave riesgo si, guiando así, de hundirse para siempre. Hay que acordarse del hermanito Rafael, que con más arte que José y con más gracia y picardía, fué echado de mala manera por los públicos.

Torero de capa un toro con arte y suavidad, y al otro de cualquier modo, siendo justamente abuchado. Matando estuvo peor que otras veces, y con eso queda dicho todo. Josellito, sabe y puede merecer menos perdón que otros.

Fortuna, o el valor artístico Trae este año Fortuna gana de palmas y billetes, y en verdad es digno, que el muchacho supo conquistar lo uno y lo otro. ¡Vaya valor sereno, y vaya mando, arte y dominio con los toros!

Comenzó su labor en el primer toro de la corrida de ayer, haciendo un quite que fué lo mejor de los mejores que aquí hemos visto, por la oportunidad y la valentía con que metió el capotillo en el Bi-bao, que, dicho sea de paso y en justicia, estaba y siguió toda la tarde muy puesto en su sitio.

A partir de ahí todo fué como sobre ruedas. Apretado, artístico y torerísimo, capotó y moleó a su primero, con el cual acabó con media estocada superior por la ejecución, siquiera el resultado no fuera tan excelente, ya que el pinchazo del lado contrario, por haberse arrastrado el toro con demasiada empuje. Al sexto le hizo otra faca estúpida que remató con un pinchazo y media estocada. El bilbaínito dió la vuelta al ruedo en el tercero y salió en hombros por la puerta grande, al terminar la corrida.

Con el festejo de ayer, amén de las palmas ganadas por Diego Mazquiarán en la feria de Sevilla, puede decirse que se ha colocado en el escalafón colado, a una altura muy considerable; tanto que quedó en situación de tutear a los mejores y aún cantarles las cuarenta de cuando en cuando, como hizo ayer.

Varías veces se ha contado la historia de Fortuna, pero es tan interesante, que vamos a recoger el modo como nació por segunda vez. Porque Fortuna ha nacido dos veces; la primera como todos los hombres y la segunda... oigan ustedes.

Desde Bilbao a un pueblo próximo, iban viajando en los topes del tren unos torerillos, que habían de actuar en una capea. El revisor se dio cuenta de aquellos viajeros gratuitos y se dispuso a detenerlos. Los muchachos estaban bien svenos a la actitud del revisor y seguan su viaje tan rícamente en los asientos del tope. De pronto notaron que el empleado de la compañía se preparaba a darles caza. La cárcel les retendría una porción de tiempo, y ¡adiós ilusiones y esperanzas! Dejarse coger era renunciar a la profesión en la que no se puede triunfar sino con juventud y fuerza y en las cárceles se pierden ambas cosas. El tren seguía su marcha velozmente. Los tres muchachos decidieron temerariamente arrojar a la vía y huir. Dió un grito al conductor y el tren se detuvo un poco más allá; pero había dejado atrás un montón informe de carne humana. Los dos compañeros de Diego habían quedado destrozados por las ruedas de más de veinte vagones...

Por la vía, a todo correr, volviendo atrás la cara para ver si ya estaba a salvo de las garras administrativas del conductor, marchaba el mozabete Diego Mazquiarán; el mismo que es hoy torero famoso. Y al buscar, para plantarlo en los carteles, un apodo bonito, alegre y significativo, sostuvo con un su amigo, que actuó de obispo confirmador, el siguiente diálogo:

—Pero chico, ¿te pasó todo el tren por encima?

—Claro está. Lo mismo que a los otros.

—¿Y no te ocurrió nada.

—Absolutamente nada. Ni un rasguño en la ropa, ni un arañazo en la piel.

—Pues no busques más; debes llamarte «Fortuna».

EL DEL PAÑUELO VERDE (Prohibida la reproducción).

## MISCELANEA

### En el Ayuntamiento

Orden del día Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente: Dictámenes de Comisión de Fomento y Obras: Que se conceda licencia a D. Adolfo Robles, para cambiar una ventana por una puerta en la casa número 47 de la calle de la Alhondiga por la de Buenas.

Que se autorice la demolición de la casa número 11 de la calle Imprenta Vieja, que fué denunciada por ruina. La Comisión de Hacienda propone que se devuelvan al señor Oria los títulos de la Deuda amortizable que por valor de 393.000 pesetas que tiene depositadas como contratista que era del Arriendo de Consumos, a cuyo efecto se le expedirá la oportuna certificación del acuerdo, haciendo saber al mismo tiempo, que para que responda el señor Oria a su gestión como administrador del Ayuntamiento en el impuesto de Consumos, por el año actual, precisa preste inmediatamente fianza de 150.000 pesetas, en la forma reglamentaria.

Telegrama del 1.º señor subsecretario de la Guerra, dando la enhorabuena por el resultado satisfactorio de las gestiones para el arrendamiento del cuartel para alojar al tercer grupo de Artillería, dando las gracias en nombre del señor Ministro, y enviando saludos para los señores concejales.

Otro telegrama de D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa Madrileña, participando que como en años anteriores, el día 4 se celebrará su tradicional y magnífica fiesta del Sainete y siendo elemento importantísimo para la brillantez del espectáculo la abundancia de flores, los periodistas madrileños ruegan a la Alcaldía que envíe con un día de anticipación gran cantidad de las muchas que se crían en Granada, anticipando la expresión de gratitud de la Prensa madrileña.

Decreto del señor Alcalde, disponiendo, dada la urgencia del caso, y sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento, se reconstruya la presa de las acequias de San Juan y Santa Ana, destruidas por las últimas tormentas.

Actas de los ejercicios de oposiciones a las plazas vacantes en la banda Municipal. Comenzaron las oposiciones el lunes 29 por el grupo de instrumentos de madera, y el Tribunal, como resultado de los ejercicios verificados los días 29 y 30 de Abril, acuerda que proceda la adjudicación siguiente: Requinto solista, D. Emilio Blanco Fernández; clarinete solista, D. Feliciano Pérez Terreiro; clarinete primero (música de primera), D. Juan García Medina; flauta (música de segunda), D. Rafael Romero Pérez.

Personal obrero Ayer trabajaron en distintas obras municipales 86 peones.

## La cuestión del pan

Desde hace días, es tema obligado de la Prensa la cuestión del pan.

Las autoridades también parecen que se preocupan de este asunto. Y el público, ha permanecido, hasta ahora, indiferente. Oja la amenaza de que se iba a encarecer dicho artículo de consumo, y esperaba sin apariencia de preocupación alguna, la hora de que la amenaza se cumpliera.

Pues esta hora ha llegado ya. Ayer, el kilo de pan se vendió a 50 céntimos. A pesar de ese precio, escaseaba. Y según oímos decir anoche, hoy se venderá a 55.

De modo que ya no es la amenaza de un conflicto; es el conflicto mismo que se nos ha metido por las puertas, no obstante todo cuanto han dicho las autoridades y han escrito los periódicos en estos últimos quince días, que no ha sido poco, a fe.

Ahora, veremos lo que sucede, porque el precio a que hoy se va a vender el pan es, sencillamente, intolerable, como intolerable es que pueda escasear, como anoche ocurría, ese artículo de consumo en Granada. Una subida de 10 ó 12 céntimos en kilo, es para preocupar hondamente a las autoridades y obligarlas a la adopción de medidas que garanticen el interés público, demasiado maltrecho hoy.

A estas alturas, los anhelos del vecindario no se satisfacen con notas oficiales, ni con buenos deseos, ni con propósitos excelentes; hechos son los que se necesitan y esos hechos son los que pedimos.

El problema de la vida es cada día más difícil entre nosotros; no hay artículo de primera necesidad, que no se haya encarecido extraordinariamente y cuando así estamos, cuando el hambre da fuertes alabanzos en nuestras puertas, viene esta nueva, exhorbitante subida del pan.

¿Qué harán las autoridades? ¿Qué medidas adoptarán? ¿Qué medios pondrán en práctica para solucionar, en lo posible, este nuevo y grave conflicto?

Lo ignoramos, pero si sabemos que esta situación no puede ni debe continuar así.

Urge el remedio, porque de seguir cruzados de brazos, acaso nos aguarden días poco tranquilos.

Y esos días no los queremos, no los puede querer nadie.

## Jaboneros

Colofonia clase VIII hay grandes existencias en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez.

Marqués de Girona, 2. Granada

## Revista de Comisario

Con arreglo a lo dispuesto por el capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1916, el general Gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del presente mes de Mayo la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1 bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la 1.ª brigada de la 4.ª división y ante el comisario de guerra de 1.ª interventor de revista de la plaza don Mariano Marichalar Ros. A las nueve el regimiento de Infantería Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced.

El mismo día 1.º bajo la presidencia del excelentísimo señor general Gobernador y ante dicho comisario, a las diez, el regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia.

Seguidamente, la Zona de Reclutamiento de Granada, el batallón 2.º Reserva y Caja de Reclutas número 33 y el 4.º Depósito de Reserva de Caballería, Casa Pareja, y el 8.º Tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las P. mas.

A las doce, el 12.º regimiento montado de Artillería, la batería del 4.º regimiento de nueva creación y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no forman cuerpos en el destino de plantillas de Establecimientos y Dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasar por justicantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero 1902, partidas sueltas y transeúntes, cursarán que se encuentren sus justicantes, en este Estado Mayor en todo el día de hoy para su examen y anotación. El día 1, a las tres de la tarde, cursarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentar sus personalidades a S. E. y después al expresado comisario interventor, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de Dependencia y en general, todos los que tengan individuos en sus órdenes, el oficial de Transeúntes comprendido, concurrirán a frente de ellos ante S. E. y al mismo interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personas reservadas S. E. en cada caso.

Servicio para el mes de Mayo.—El servicio de transeúntes durante el mes próximo entrará a cargo del regimiento Infantería Córdoba número 10.

Desempeñará el primer teniente don Juan de Carranza Garsés, que tiene su domicilio en la calle de San Matías número 6, auxiliándole una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

La entrega se efectuará el día de hoy, a las diez, en este Gobierno Militar, con presencia de la relación que pasa el oficial saliente al entrante quien desde ese momento comienza su cometido. El alojamiento de transeúntes estará en el cuartel de la Merced.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico 1.º del regimiento de Infantería Córdoba número 10, don Pedro Torres Hervás, que habita Escuelas número 11.

Además del servicio de plaza tendrá a su cargo la asistencia al cuerpo de Carabineros, Guardia civil, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión, de San Hermenegildo y Caballeros para de la misma Orden y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio.

Y para suplente de dicho servicio, queda nombrado el médico 1.º del regimiento de Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería don Juan Fernández Lozano, que habita Librería número 42.

El servicio veterinario queda nombrado como sigue:

De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento Córdoba, estará a cargo del veterinario 1.º del 12.º regimiento montado de Artillería don José Sabatell Bledma, que tiene su domicilio Alarazanas 3 y 5 y su regimiento designará el herrador que debe auxiliar, conforme al reglamento del cuerpo y como suplente queda nombrado el veterinario 1.º del regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería don Braulio Guerrero Bita, que tiene su domicilio plaza de la Mariana número 40.

El de equitación estará a cargo del profesor 1.º del 12.º regimiento montado de Artillería don Antonio Torres Verde, que habita en la calle Solariño 16.

Por el regimiento de Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería se nombrará los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital Militar y establecidos del principal, que no tengan cargo en la guarnición partidas sueltas transeúntes y sección de ordenanzas de esta Obisporio Militar.



## Ecos de la vida

Acordado de un distinguido señor, hoy saldrá para Madrid el decano de este Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

Con su respetable familia, regresó ayer a Granada el ex-presidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno.

Hoy sale para Madrid, el distinguido joven don Cristóbal Martín Payar, hijo del propietario del acreditado hotel París don Cristóbal Martín Galindo.

Después de haber permanecido en Granada unos días, marchó a Zújar, el alcalde de este pueblo D. Juan José Montoya.

Marcharon a Málaga D. Fernando Valenzuela y D. Juan Jiménez Lopera.

Ha venido de Málaga, D. Miguel Gómez Santibañez y señora.

Se han hospedado en el hotel París don Alberto Irujo, D. José Prieto, D. Juan Blanco, D. Santiago Gascó, don José Canú, D. Pedro Canú Mr. Beoy, D. Enrique Garro, D. Claudio Anar y familia, don Luis Ruiz Serrano y señora, D. Pedro González y D. G. Sánchez.

## Crónica obrera

Los maestros peluqueros barberos a requerimientos de sus oficiales han acordado el cierre de sus establecimientos el día de hoy para que puedan asistir a la Fiesta del Trabajo a la una de la tarde (hora oficial).

A los tranviarios. Se cita a todos los tranviarios asociados o no lo estén, para la asamblea que se ha de celebrar el día 2 a las doce de la noche (hora oficial).

Tomarán parte en dicho acto D. José Angileri, abogado, y D. José Corrales, periodista.

Los dependientes. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La Asociación de Dependientes de Comercio, que formó días pasados, una petición, por medio de la Prensa y del señor presidente de la Cámara, al objeto de que el día de hoy se considerase como festivo, se dirige nuevamente a los señores jefes para manifestarles, que esta entidad veía con gusto, que los establecimientos se cerrasen, hoy a las doce del día, (hora oficial), para que los dependientes tomen parte en la conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

En consecuencia se cita a todos los dependientes, asociados y no asociados para que a la una de la tarde, acudan al local social, San Matías, 23.

Oposiciones brillantes. Ayer se verificaron los ejercicios de oposición, para cubrir una vacante de músico de primera de la banda Municipal.

Constitución el tribunal el señor Valdecasas, en representación del Ayuntamiento, el crítico musical D. Francisco de Paula Valiador, y el profesor de piano D. Juan Benítez, y como leales, los individuos de la banda D. Miguel Arenas y D. Valentín Martín.

Los ejercicios fueron muy reñidos y brillantes.

Desde el primer momento sobresalió el opositor D. Juan García Medina, joven de diez y siete años, que no obstante su juventud, demostró poseer grandes conocimientos musicales, impropios de su edad, y ser un verdadero profesor.

La plaza le fué adjudicada por unanimidad.

Felicidades al joven señor García Medina, a quien excitamos a perseverar en el estudio, para obtener después triunfos de más resonancia.

## Berroux

Desde anteañoche se encuentra en Granada el jefe de los radicales españoles D. Alejandro Berroux.

Una comisión de la Casa del Pueblo, presidida por D. Ramón Muirell, le visitó ayer para invitarle a que asista a la Fiesta del Trabajo que celebran hoy los obreros granadinos, como el resto de los compañeros universales.

## Noticias de Loja

Dos puntos voy a tratar en estas cuartillas, por creeros de interés público, y haber sido objeto de diversos comentarios.

Antes conviene decir que, durante la actuación del señor Quirano, en la alcaldía, es cuando más latencias se han concedido a niños pobres, sin tener en cuenta para nada la situación política de los padres, pues durante los cuatro meses escasos de su mandato, se han concedido todas las solicitudes, llegando en algunos meses a recibir el beneficio 50 niños, cifra jamás conocida en anteriores épocas.

El primer punto de que voy a ocuparme, se refiere a la limpieza y poda de árboles del paseo público. El mejor argumento que se puede poner contra lo que se ha dicho, es el acuerdo tomado por la Corporación municipal en la sesión del día 21, en el cual fué aprobada por unanimidad la gestión realizada por la alcaldía, en uso con el establecimiento favorable de la minoría maurista, representada por el señor Martínez de Tejada.

El otro punto es, que los repartimientos de consumos y arbitrios se han confeccionado como nunca, pues los de este año se hicieron por la Junta Municipal, organismo compuesto de liberales, conservadores y mauristas, imponiendo las cuotas y fijando las categorías por unanimidad.

Es cierto que en general, han resultado buenos en las actuales repartimientos a causa de haber resultado en el año anterior ciento diez mil pesetas de partidas casi incoables, por estar repartidas a personas insubvencibles, pero esto es obra necesaria para el saneamiento del erario municipal.

Además, las listas están expuestas al público, como previene la legislación en esta cuestión y también se está evitando con papelería duplicada a todos los contribuyentes para oír las reclamaciones que sean justas.

Desde hace unos días se encuentra

en esta ciudad, el activo y consecuente administrador de Correos de Granada, don Luis Jiménez Verdejo.

El señor Jiménez viene acompañado de su familia, con la cual pasará en los próximos días por el establecimiento de la enfermedad que desde hace algún tiempo le molesta. —El Corresponsal.

Loja Abril 918.

## En la Diputación

Para los enfermos de San Lázaro. A propuesta del diputado provincial don Fernando Aravaca, visitador del hospital de San Lázaro, se ha dispuesto que el especialista en enfermedades de la vista doctor Mora Guarnido, visite a los acogidos de dicho establecimiento que tengan los ojos malos.

## Romero Cibanos

Después de haber estado en Motril varios días, ayer llegó de dicho punto el diputado a Cortes por aquel distrito don Isidro Romero Cibanos.

Este ha sido muy felicitado por el triunfo que ha obtenido en las elecciones municipales verificadas el domingo último, pues de las doce vacantes han sacado diez sus amigos políticos de Motril.

## Los dependientes

La Asociación de Dependientes está organizando un baile que tendrá efecto en los salones de su domicilio social, (calle de San Matías número 23), el día 3 del presente mes, festividad de la Santa Cruz.

## Información oficial

Guardia civil. La de Píñar ha denunciado a Miguel Fernández Puente por robar leña en el Llano del Bular.

Apremios de Pósitos. Han sido declarados incursores en el primer grado de apremio los dueños a los Pósitos de Alquife y Molivizar.

Exposición al público. En la secretaría del Ayuntamiento de Albolote ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Pagos de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Joaquín Carrillo, don Francisco Fernández Castro, don Miguel Casero, don Juan Hermoso, don Agustín Lorenzo, don José Odoño, don Manuel Serrano, don Francisco Fernández García, don Francisco Zurita, don Rafael Martínez, don Antonio García, don Teodoro Sábás, don Juan Quesada, don Adán Ceizo Rodríguez, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Sánchez, don Joaquín García, don José Maldonado, don Manuel Garrido, don Manuel Martínez de Victoria, don Gaspar Martín, don Juan de Mantas, don Juan de D. Peinado, don Juan Bonillo, don Julio Santos, don Manuel Luxan, don Antonio Jiménez, don José M. Beltrán, don José Quintana, don Rafael Domínguez, don Gabriel García, don Mariano Alonso, don Salvador Lucena, don Domingo Alonso, don José Benítez, don Fernando Belda, don Fernando González, don Luis Montalegre, don Francisco Melado, don Emilio Espino, don Pedro Rodríguez, don Miguel Serrano, don Manuel Traves, don Eduardo Mendoza, don Rafael Faus, don José Benítez, don Ricardo Poyet, señor Jefe de la Sección de Telégrafos, Habilidad de contribuciones, Gobernador civil y Depositario pagador.

Ceses. Han cesado en sus cargos de Jefe del Negociado y oficial de 4.ª clase de esta Administración de contribuciones, don Rafael Teator López y don Salvador Lucena, el primero por haber sido ascendido a Administrador de Propiedades e Impuestos de Ciudad Real y el segundo por haber sido nombrado alcalde de la Adquena de Cartagena.

## Las cédulas personales

El plazo voluntario para la recandación del impuesto sobre cédulas personales dio principio el día 25 del actual de diez de la mañana a una de la tarde. La oficina está instalada en los bajos de la casa número 80, de la Acera de Darro.

## Expresión de gratitud

Los operarios de la Eléctrica de la Vega, nos ruegan hagamos público su agradecimiento, al señor Gerente de dicha Sociedad por el permiso otorgado para que concurren a la manifestación, en conmemoración de la fiesta del Trabajo, sin perjudicarles en sus honorarios.

## Centro Artístico

El entusiasmo que han producido en Granada los notabilísimos conciertos dados por los señores Segovia, Cassadó y Abren, y la noticia de que el viernes próximo, día 3, han de marchar a Madrid (pues tiene que dar unos conciertos) en el Conservatorio el señor Segovia, ha hecho que muchas familias, que aún no han podido asistir a los pasados por diferentes causas, hayan recordado de esta Sociedad ilustre cerca de dichos señores para que den un último y definitivo concierto, habiendo accedido a ello tales eminentes artistas, muy agradecidos al público granadino. En su virtud, mañana jueves tendrá lugar este último concierto en el A. Bamba Palace, a las 9 de la tarde, y como todos será un acontecimiento musical y el que se les dispensará una entusiasta despedida.

## Noticias militares

Servicio de la plaza. Parada Córdoba. Jefe de día, don Leopoldo Ceberra Amor, comandante de Artillería; Intendente, don Arturo Nariño Quiroga, coronel de Infantería; Hospital, y provisiones, don Manuel Barrios Aza, capitán de Artillería.

Destinado por Real orden de 26 del actual (D. O. número 94) el Hospital Militar de Valencia el subinspector médico de 1.ª don Federico Parreño Ballesteros, director del de esta plaza, en el día de hoy se hará cargo de dicho cometido el subinspector médico de 2.ª don Fernando Moret y Terry, a quien

por ordenanza corresponde, así como de la Jefatura de Sanidad de la plaza. —Ha sido nombrado director de este Hospital Militar don José Fernández Baquero.

Vacantes en el generalato. Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva el general de división don Carlos Marzal.

Deja una vacante que corresponde al ascenso, y su rúbrica al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad. Habrá, pues, que cubrir dos vacantes de divisionario, y dos de general de brigada; estas últimas para un coronel de Caballería y otro de Infantería.

Aunque se barajan muchos nombres, hasta ahora se ha prematuro todo lo que sobre esto se dijera.

Excedente. Se dispone que el teniente coronel de Artillería don José Rodríguez, supernumerario, sea usado, quede en situación de excedente.

Profesorado. Destinase a la Academia de Infantería al primer teniente don Eduardo Ramos.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer al capitán de Estado Mayor don Darío Gaspazo.

Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería don José Rexach.

Destinos. Ha sido destinado al regimiento de Córdoba, el comandante de Infantería don Eduardo Cortés, y al batallón de Barbastro, el del mismo empleo don Jacinto Fernández Ampós.

## Médico leprologo

En virtud de concurso, ha sido nombrado por la Inspección general de Sanidad, médico leprologo con destino a este hospital de San Lázaro, el doctor Mora Guarnido.

Intronización del Corazón de Jesús. En la tarde del próximo viernes, tendrá lugar en el hospital de San Lázaro, la intronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Al acto religioso, asistirá el señor Arzobispo y una comisión de señores diputados provinciales.

## Quejas del vecindario

Darro obstruido. El darro de la casa número 2 de la calle de Quijada, está obstruido desde hace tiempo.

Aunque los vecinos han solicitado hacer las operaciones precisas para dejar el darro corriente, éstos no se han presentado, y la vida es imposible en aquella casa, que es de vecindad y sirve de albergue a numerosas familias. Esperamos, que no ya por comodidad, sino por higiene, sea atendida la justificada queja.

## Nombramiento de médico

Ha sido nombrado médico de la Asociación de la Prensa, el joven y acreditado doctor D. Penlisa Puga Huete.

## Los exploradores

Reunión. En reunión reglamentaria se congregaron anoche los boy-scout en su local social.

Usó primero de la palabra don Juan de Dios Negrelli, que habló de Asturias y de Granada; de aquélla, contando los incidentes de la primera batalla ganada por los españoles sobre los árabes, explicándoles su importancia, por ser la base de la Reconquista que duró ocho siglos.

Después pasó a haberiarse de Granada, explicándoles también los incidentes de su toma por los Reyes Católicos. Fue muy aplaudido.

A continuación habló don Luis López Rodríguez, quien empezó felicitando a los exploradores por el hermoso acto realizado el domingo. Después insistió sobre la Reconquista, dando importantes detalles sobre Oviedo, su patria, en cuya Catedral—dijo—se guarda entre otras reliquias, la Cruz que llevó don Pelayo como bandera, en la batalla de Covadonga.

Después hizo notar a los exploradores, un hecho en el que intervinieron nuestro prelado y fué, que siendo secretario del obispo de Oviedo, puso la primera piedra de la preciosa capilla que en honor de la Virgen de Covadonga se le hizo en la Cueva; y que después ha coronado a la Virgen de las Angustias, de Granada, viniendo a corresponder esos dos actos en honor de la Virgen en las dos ciudades, Asturias y Granada, donde empezó y terminó nuestra gloriosa reconquista.

Terminó explicándoles la importancia del acto que realizarán el jueves, como es la renovación de la Promesa. Recibió un título de aplausos.

Después de cantar el himno se dio por terminada la reunión.

Festival. Mañana 2 de Mayo, celebrarán los exploradores en el Salón Victoria, su gran festival anual en honor de San Jorge.

La parte musical, encargada al señor Vidal-Díaz, tendrá las mejores piezas españolas de su repertorio, entre ellas: Canción del oleo y el Nocturno, del maestro Gargüerri.

Se recitarán dos poesías, y el presidente señor López Dóriga, pronunciará un discurso.

La empresa del Salón Victoria proyectará películas educativas.

Los exploradores obsequiarán a las señoritas con flores.

El acto comenzará a las cuatro de la tarde.

## El mejor postre

## Mermeladas Trevijano

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, pues son compatibles.



## Crónica de espectáculos

## En Isabel la Católica

Ayer se inscribieron en el abono de palcos y plateas para las ocho funciones anunciadas por la compañía de ópera del maestro Tolosa, los siguientes señores:

Don David Mercado, don Manuel La Chica, don Felipe La Chica, don Francisco Restero, don Serafín López Cuervo, don Antonio Puchol Camacho, don Francisco Mesa, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta y don Joaquín Ramírez Adrás.

La empresa está recabando del maestro Tolosa, de un nuevo plazo de dos días, con el fin de que llegue a conocimiento de todas las familias pudientes de Granada, amantes de este magnífico espectáculo, hace años no visto, y se decidan a contribuir al abono necesario, para que puedan disfrutar los granadinos de audiciones tan maravillosas, en las que toma parte el famosísimo tenor Anselmi.

En Sevilla y Málaga, el sólo anuncio de los periódicos para formalizar el contrato con dicha compañía, fué lo suficiente para que las familias de buen gusto cubrieran inmediatamente con exceso el abono.

Los granadinos que tienen una cultura artística reconocida de abolengo, es de suponer no han de ser menos que las personas de gran gusto artístico de otras poblaciones, y contribuirán a una nota tan simpática como la que entraña la venta de esta ciudad de una compañía de ópera tan completa y tan maravillosa, como la del maestro Tolosa y en la que figura el eminentísimo tenor de fama mundial, Anselmi.

De desaprovecharse esta oportunidad, será difícil que en lo sucesivo los granadinos disfruten de este culto y extraordinario espectáculo.

## Salón Victoria

Grandiosa función por la tarde a las tres, dedicada a la clase trabajadora, con un hermoso programa, en el que figuran las dos jornadas de la colosal película en ocho partes, «Kip Kim y Kop, o los verdaderos de la muerte».

Desde las seis en adelante, el estreno de la grandiosa y emocionante película en seis partes, «El precio del Orgullo».

En la presente semana, «Los misterios de París».

## Salón Regio

La empresa de este salón continúa dando a conocer las mejores producciones de la cinematografía. Ahora ha contratado las doce últimas creaciones del populísimos Charlie, que empezarán a exhibirse muy pronto.

El programa de hoy es magnífico. Se estrenará entre otras, la grandiosa película «La casa de un duca», que es una verdadera joya de la cinematografía.

## Teatro Cervantes

Esa noche, sensacional y extraordinario programa; se estrenará la maravillosa película en tres partes, que ha obtenido un éxito ruidoso en el teatro principal de Málaga, titulada «El peñón de la muerte» y la fantasmagórica película en un acto, «La novela de un acrobata», de un interés también grandísimo.

En los sucesivos días continuarán los programas extraordinarios y nunca vistos en esta ciudad.

## COMUNICADO

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Días pasados, al reunirse los elementos de los pueblos que militaban en el partido conservador acostista, para insistir en que nueva vez, me hiciera a la política el señor Rodríguez Acosta, presidiendo el grupo que se congregó en los salones del Café Alameda, el médico de Pílagos D. Ildefonso Moreno Fernández, representante en este punto de la política acostista, y al hacer uso de la palabra habló de moralidad, administración honrada, etc. etc., y para que Granada se enterase de la acrisolada gestión de este caballero desde que lleva la dirección política de este pueblo, ha biere con números, para que éstos sirvan de muestra acerca de la conducta de los amigos del señor Rodríguez Acosta en esta circunscripción.

El Ayuntamiento de Peligros debe al de Granada por atenciones carcelarias, 8.784 pesetas 43 céntimos.

A la Hacienda por consumos, 47.000 y a la Diputación por contingente 1.152 pesetas 51 céntimos. Total, 56.936 pesetas 94 céntimos. Deudas contraídas en las etapas de mando del aludido orador moralista señor Moreno.

Además, en este pueblo no conoce mos, señor Director, ninguna reforma ni mejora hecha por el señor Moreno Fernández, y si sólo, que por su buena administración está incapacitado para una Real orden para ser concejal, y que en el Juzgado del Sagrado de esa capital se sigue cortando dicho señor y otros más, un sumario por alguno de los citados descubiertos, de los cuales tengo en mi poder los correspondientes certificados.

Rogándole señor Director la publicación de esta carta, se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Moles.

Peligros, 29 Abril 1918.

## Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga). Don Eusebio Morata López y la sociedad Cerbón Hermanos, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Martos de la Fuente y Oliver; procuradores, señores Gómez Torres y Amaro; secretario, señor Serra. Juzgado de Cuevas. Don Miguel García Martínez y don José Sánchez Molero, sobre reposición de una providencia. Abogados, señores Carrascosa y Oliver; procuradores, señores González de la Cámara y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Salvador. Contra Eduardo Juan de la Santísima Trinidad, sobre lesiones. Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sustituto. Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Canjáyar, don Miguel Navarro Sánchez.

Entrada de causas. Ayer se recibió en la Audiencia una causa del Juzgado del Campitillo, seguida contra Ramón Fernández Gil, sobre disparo.

A su puesto. Terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto al desempeño de su cargo el juez de Instrucción de Montefrío don Antonio J. Rueda.

Solicitudes. Han sido informadas favorablemente las solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Ubeda y Villacarrillo, don Francisco Díez Pá y don Eduardo Vargas García, respectivamente.

Sentencias. Ha sido condenada Carmen Jiménez López, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado del Salvador, sobre lesiones.

También ha sido condenado Antonio Rodríguez San Quintán, a la pena de dos años, cinco meses y dos días de prisión correccional, en causa del juzgado del Sagrado, sobre atentado.

Secretarías vacantes. Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados de primera instancia de Agreda, Guila, Medina Sidonia y Seo de Urgel.

## Remitido

Granada 29 de Abril de 1918. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Acudo a su bondadosa condescendencia más que al derecho que me concede la ley de imprenta para rogarle que tenga la bondad de publicar en su periódico la carta adjunta, contestación a la que, publicada en el mismo diario, me ha dirigido D. Eduardo Moreno Agre s.

Perdone la molestia que ello le cause por la que le anticipa gracias a ustedísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Alva.

Granada 29 de Abril de 1918. Señor don Eduardo Moreno Agre s.

Muy señor mío: En los periódicos de hoy he leído una carta por usted escrita y dirigida a mí, que no la he recibido, no debiendo extrañarse de que la conteste por igual conducto.

Su referida carta, al pretender rechazar una acusación que, sin nombrarle, hice en recientes manifestaciones políticas no logra desvirtuar el concepto que de su actuación tienen los que se reunieron el sábado último en el piso segundo del café Alameda, y que no eran «algunos individuos de algunos de los pueblos de Granada» como usted, un conociendo su vida, dice, ingenuamente, casi no ándoles importantes: eran los jefes y representantes de la mayoría de dichos pueblos, de las organizaciones conservadoras acostistas existentes en ellos, cuando formando un bloque en el que sumados al señor Rodríguez Acosta, asistido, en su ciudad don Gonzalo Fernández de Córdoba, otros amigos y yo, celebramos una manifestación contra el caciquismo representado por el señor La Chica, fújase unidos al Gobierno civil y autorizamos unas conclusiones de solidaridad que el señor Ceballo transmitió al Gobierno. No recuerdo usted que fuimos los dos precisamente los que invitamos al gobernador a que se asomase al balcón, para que observara cómo «enaba la manifestación la calle de la Duquesa». Allí estaban esos algunos que entonces eran muchos. Todos veníamos entonces a protestar contra aquello que nos oprimía; protesta que significaba a su vez como una fe que se aborrecía a un gárgano que se debía al empezar la cruzada del enemigo.

El señor Rodríguez Acosta, su jefe de usted y de todos los conservadores de la provincia, fué objeto de una desconsiderada imposición, que no sólo por liberar de ella a su partido, sino porque perjudicaba las aspiraciones de usted, rechazó con aquel gesto tan gallardo que le separó de la disciplina y que le valió la simpatía y la adhesión de todos los granadinos, sin distinción de matices. De todos, no poque, al seguir como un sólo hombre el partido conservador, proclamándose como independientes todos sus correligionarios, fue uso D. Gonzalo Fernández de Córdoba, su caudillo de usted, usted so dejó de hacer, quedándose en Madrid apesadumado a los que por conducto de usted mismo, no fueron su usque al señor Rodríguez Acosta, para venir luego proclamándose jefe de los conservadores de Granada y uniéndose al señor La Chica para poder conseguir un acto de diputado que antes quería el señor Sánchez Guerra, de acuerdo con el jefe liberal, que fuese para su cuervo. Ya ve usted, pues, que mi calificativo, un poco duro si se quiere, pero gráfico y exacto, está justificado. Antes y después de empiezo pregunté a dos militares que como se le debe llamar a quien al poco tiempo de hacer una profesión de

## OCASION En el establecimiento de tejidos Las Américas

— Príncipe, 7. (Granada) — Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

## - LA NEGRITA - (Cooperativa pública).—Salamanca, número 7 GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

Depósito exclusivo de los acreditados chocolates BONASORI. Cafés traídos directamente de Puerto Rico.—Té.—Azúcar.—Bebidas de chocolates y bombones.

## CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo, reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas. Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 2,50 PESETAS Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZ (Granada) De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Almacenes SAN JOSE

La casa que presenta el surtido más completo en Artículo de Punto, géneros Blancos, Holandas, Retortas y Lienzos de hilo puro. Géneros especiales para Equipos de Novia. Sección de Ropa Blanca confeccionada. Ropa personal, Ropa de Cama, Ropa de Mesa. Casa exclusiva de los Trajes del Dr. Rasural y Medical.

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

te y de la ley, o de jurar una bandera se pisa al enemigo para conquistar un grado combatiente, y sin vacilar me contestaron: «Traidor». En ese sentido y aplicando el símil a la conducta de usted política, es como puede, con el asentimiento de quienes me escuchaban, juzgar la aspiración de usted, de acendrar a las fuerzas conservadoras; fuerzas que no apoyaron a usted, porque cuando presentó su candidatura unida a la del señor La Chica no quisieron votarla por tener de su proceder igual concepto que el que yo me he atrevido a expresar, y por creer, como cree todo el mundo, que las justuras no se obtienen ya por las disposiciones preteridas, sino por la voluntad de los que han de acatarla.

Dice usted que su actuación «durante los sucesos que se desarrollaron antes y después del abandono que el señor Rodríguez Acosta hizo de la jefatura política» su actuación política, clara y diáfana, tuvo la misma transparencia y honradez, y aunque usted crea que pudo con generalidades y derivaciones del punto primordial que en Febrero último discutía con el señor Rodríguez Acosta respecto a dicha actuación, atenuar siquiera los conceptos que usted me expuso en las dos cartas que vision la luz pública y que tengo a la vista, está como elemento equivocado. La opinión de partido conservador, que era la que había de manifestarse en pro de uno o de otros razonamientos, se pronunció en las elecciones. A usted lo votaron los lachiguistas; a señor Rodríguez Acosta los conservadores; ya independientes.

«Agradeciendo usted a eso de la jefatura, como el náutro go a una taba, se vale para argumentar sobre su legitimidad de párrafo en que el señor Rodríguez Acosta, al retirarse de la política activa y pensar en el partido conservador granadino (que ya no existía puesto que con él se había separado del señor Dato y del señor Sánchez Guerra, disidentes de su jefatura) alude a éste, pensando en que habiendo recogido la bandera del partido persona adecuada, quedaba salvado su escrutinio de que se pudiera quedar así acéfalo. Yo no se como hubié usted leído ese párrafo que coplé con la misma fruición que yo coplé La Epoca a raíz de ser publicado, sin hacer o con los demás que componían el manifiesto; pero sin duda la ironía más fina que se observa en el citado párrafo—yo al menos le dí un sentido irónico, o un valor análogo al que el señor Mauro quisiera dar a la palabra ideones—ha tomado usted como una institución de heredo. Quizá el señor Rodríguez Acosta al escribir aquellas frases pensó la misma que usted ha entendido; pero al entregarme el juicio de los comentaristas, presumo que la generalidad lo ha interpretado como yo y cree que, en efecto, usted es jefe adecuado a las fuerzas que le puedan seguir procedentes de su ama gema con los lachiguistas. Y ahora, vamos a la devolución que usted me hace de la palabra traidor, comparando con la mía su conducta política.

Como estamos en Granada, donde a usted lo conocen y a mí también, aunque no soy ni quiero ser en ningún aspecto astro de primera magnitud como usted siempre ha pretendido, seban todos nuestra respectiva actuación y situación en la política y no necesito hacer aquí libro a guiso para demostrar que, más que de la usted o por lo menos ten a cara y diáfana como la suya, fué siempre dicha actuación. He sido liberal en la primera época de mi vida pública, siguiendo la bandera del señor Morrey y los que aquí la sostenían entonces, señores La Chica. Fui concejal con aquella significación, cuando todavía se podía aspirar con entusiasmo a una de esas representaciones populares, porque la conducta digna y honrada de aquellos señores infundía en ellos y en sus procedimientos una fe ciega. Después vinieron lo que usted llama en mi cambios de frente, pero







**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0'50 pta.

**Solución Benedicto**

Un género-tónico de cal con CRESOTAL.—Tuber culosis, catarros: crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2'50 pta.

OF. BENEDICTO, S. R. 20, MADRID

De venta en la Farmacia de D. E. MONTES GARCIA

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

**ACCIDENTES NERVIOSOS**

**Epilepsia**

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, neomias, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHA, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaquesa, Madrid: Pérez Marín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

**Bonos y primeras materias**

**CARRILLO Y COMPAÑIA**

Sulfato de Aluminio, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 1618, Superfosfato de 18120

Bonos orgánicos con fórmulas especiales,

para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA

Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Almería.

# LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones tratados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada. 0'50 ptas al mes ::

Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

## Los Monicacos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR (1)

Proveedora, Alameda 93 al 97, Barcelona

123

jar: acercó un sillón al confidente y se sentó en él.

—Cómo, marquesa, le preguntó, ¿vos en persona me hacéis el honor de visitarme?

—Y aquí me veis toda sorprendida, mi querido general, dijo la vieja, bajando púdicamente los ojos.

—¿Sorprendida, marquesa? Permittedme decir que esa palabra en vos es poco amable. ¿Sorprendida! ¿y qué puede sorprenderos aquí, marquesa?

—General, no deis a las palabras que os digo aquí y en este momento, más importancia que la que pudieran tener en otra hora y en otro lugar. Tengo un favor tan grande que pido, que estoy llena de confianza.

—Os escucho, marquesa; es que soy todo vuestro; os escucho, hablad; ¿de qué se trata?

—Si no fuera una triste verdad aquel refrán que dice: «A muertos y aídos no hay amigos», dijo con coquetería la marquesa, me evitarías el trabajo de ir más lejos, adivinando el servicio que vengo a pedir.

—Marquesa, ese proverbio es falso, como todos los que podrían perjudicarme en vuestro ánimo; porque, aun cuando haya estado privado del placer de veros desde nuestra última disputa sobre el conde Rappt...

—Sobre nuestro...

—Sobre el conde Rappt, interrumpió con viveza el general, y hace tres meses que ocurrió esta disputa, no he olvidado que era hoy el día de vuestro cumpleaños y acabo de enviáros un ramillete; le encontraréis en vuestra casa cuando volváis. Hace el número cuarenta de los que os he mandado.

—El cuarenta y uno, general.

—El cuarenta; a mis fechas me atengo, marquesa.

—Vamos a ver, recapitulemos.

—¡Oh! todo lo que queráis.

—El conde Rappt nació en 1787.

—Perdonad, fue en 1876.

—¿Estáis seguro?

—Pardiez, mi primer ramillete data del año en que nació.

—Del año antes, mi querido general.

—No, no, no.

—En fin.

—¡Oh! no hay en fin que valga; es la verdad.

—Corriente; además, no vengo a hablaros de ese desgraciado niño.

—¡Desgraciado niño! en primer lugar, no es un niño; un hombre de cuarenta y un años no es un niño.

—El conde Rappt no tiene más que cuarenta años.

—¡Cuarenta y uno! sostengo la cifra; después, tampoco me parece que tiene nada de desgraciado. Le habéis formado una renta de veinticinco mil francos.

—Y debería tener cincuenta, si su padre no tuviera el corazón como una roca.

—Marquesa, no conozco a su padre, y no puedo por lo tanto responderos en ese punto.

—¡Que no conocéis a su padre!—exclamó la marquesa con acento lastimero.

—No embrollemos, marquesa; decíais, hablando del conde Rappt, que era desgraciado, y yo os decía que no tanto. En primer lugar, veinticinco mil francos de renta que le habéis dado.

—¡Oh! es que no son veinticinco las que debía tener, sino...

—Cincuenta, ya lo habéis dicho; así pues, veinticinco mil francos de renta que le habéis formado, ¡su paga de coronel, os torce mil francos, su cruz de comandante de la Legión de Honor, dos mil cuatrocientos; con esto y con ser diputado y hallarse en camino, según se asegura, por la influencia que tenéis sobre vuestro hermano de hacer un casamiento de dos o tres millones, con una de las más hermosas herederas de París, me parece que ese desgraciado niño, es por el contrario, afortunado como un hijo de p...

—¡Oh! ¡general! ¡qué horror!

—Nada, es un refrán; vos usáis muchos, ¿por qué no he de hacer yo lo mismo?

—¿Habéis dicho hace un momento que todos los refranes eran falsos?

—No he hablado sino de los que podían perjudicarme en vuestro ánimo. Pero me parece que divagamos, marquesa, y que habéis dicho que venías a pedirme un servicio; vamos, marquesa, ¿qué servicio es ese?

—¿No se os ocurre algo?

—No, por mi honor...

—Miradlo bien, general.

—Lo siento mucho, marquesa, pero no se me ocurre nada.

—Pues bien, general, vengo a convidaros a mi baile de mañana.

—¿Dáis un baile?

—Sí.

—¿En vuestra casa?

—No, en la de mi hermano.

—Es decir, que vuestro hermano da un baile.

—Lo mismo da.

—No da lo mismo, a lo menos respecto a mí yo no he enviado cuarenta ramilletes a vuestro hermano como a vos.

—Cuarenta y uno.

—¿Vendréis?

—¿Al baile de vuestro hermano?

—Sea de quien quiera, ¿vendréis?

—¿Me lo preguntáis formalmente?

—¡Oh! esta es otra de vuestras mañas.

—¡A casa de vuestro hermano, que me llama el viejo de la montaña, porque estoy en el centro izquierdo y voto contra los jesuitas! ¿Por qué no me llama regicida también? ¿Qué hacía mientras yo torneaba trompos y aparejaba bergantines en el Strand? ¿Hacia lo que el pirata de mi hermano, servir a Bonaparte; sólo que el pirata de mi hermano le servía por mar y el vuestro por tierra. ¡Oh! vuelvo a preguntároslo, marquesa, ¿es formal vuestro convite?

—Sin duda.

—¿La llanura coarada a la montaña?

—La llanura hace como Mahoma, general. La montaña no quería ir a Mahoma...

—Sí, y Mahoma iba a la montaña, ya lo sé; pero Mahoma era un ambicioso que ha hecho una porción de cosas que no hubiera hecho un hombre de bien.

—Cómo, mi querido general, ¿no estaréis ahí el día que se anuncie el matrimonio de mi so-

brina Regiza con nuestro...

—Con vuestro querido hijo, marquesa. ¿De modo que es ramo de oliva lo que traeis?

—Enlazado con otro de mi general.

—Pero, marquesa, me parece un poco aventurado ese matrimonio que hacéis porque no séis que no le hacéis vos.

—¿Aventurado, ¿por qué?

—Porque vuestra sobrina tiene diecisiete años, ¿no es verdad?

—¿Y qué?

—Que es muy joven para casarla con un hombre de cuarenta y uno.

—De cuarenta y uno...

—De cuarenta y uno y uno más...

—¿Cuarenta y uno y uno más, ¿corrido, por lo menos de 1809, ciertos rumores sobre el conde Rappt y la princesa Lamache Honora?

—¡Chist! ¿gana, tal, las personas de vuestra clase o las no de ella?

—Unos de otros se acorrijan las cosas.

—No, no limitéis a pensar, pero como yo pienso en alta con vos, me parece, no he co-

**LOS QUE PADEZCAN TOS**

per fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZULADOS** o los **CIGARRILLOS ANTISMASTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

**Aguas de Villaharta**

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria

Estación férrea. El Vacar-Villaharta

Temporadas oficiales Del 1.º de Abril a 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Manantiales, dos N.º 1 Fuente Agria y N.º 2 San Elias.

**INDICACIONES**

Fuente Agria: Clorosis y anemias, amenorrea, dismenorrea, diabetes, albuminurias, neurastenias, histerismo y neurosis.

San Elias: Enfermedades gastro-intestinales, litiasis e infartos del hígado, litiasis renal, artiritismo, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz.—Eccitantes de mesa.

Importante exportación de agua embotellada en nos, tamada 1 litro y 1/2 litro. Pídanse tarifas y folletos

Administración en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16.

**Se vende una casa**

principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

**Recibos de Inquilinato**

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

**SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA**

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del «Heraldo de Madrid»

**Nuevo descubrimiento**

**FOSFORIL**

DE T. GONZALEZ

Estómago e impotencia

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y flicera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4'50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal: pesetas 5'25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

**VICHI-CATALAN**

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, tres horas.

Aguas minero-medicinales, termiales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artiritismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

**SOLUCION CASES**

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente con posición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendada en los casos de: Inemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las buenas farmacias de España

**Las Maravillas de España**

ALVARO PUELLEROS

En la Imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

**ASMA**

¿No más canas??

¿Queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad

**“Aceite Oriental”**

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmeralda y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

**FRASCO SEIS PESETAS**

Depositarlos: Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Ferriñera La Florida, Pablo Rodríguez, Principales, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Escalón, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

**Muebles**

Se realizan toda clase de muebles que hay en el almacén de Antonio Romero Abad, calle Mariana Pineda, 40: (Corral del Carbón).—Esta casa se traslada a la calle Valentín Barrocheguren, 2, Gran Vía.

**SARNA**

El Antisarrico MARTI es el UNICO que cura sin RANCO.

¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letrina!—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.—Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA.

**Colegio de Nuestra Señora de las Angustias**

—dirigido por Don José Rodríguez Roelas Calle de la Cárcel Baja, núm. 24

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acogidos al Instituto.—Honorarios módicos.

**BLANCO Y NEGRO**

Almacén de calzado de SALVADOR MACIA

Pié de la Torre, 5.—Calzados

**Tapicero**

Eduardo Fernández Rivera, se ofrece al público en general para todo lo concerniente al ramo de tapicería, barnizado de toda clase de muebles en su nuevo domicilio.—Añcha de la Virgen, 12.

**Acomodadora**

La acreditada acomodadora de la MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, S. Amencia, 14, junto a la esterilera.

**La Madrileña**

Gran fábrica de baules y efectos de viaje.

Antonio Mesa Bueno

Alhóndiga, 16.—Granada.

**San Francisco de Asís**

Taller de cerrajería de José Alcázar. En este acreditado taller encuentran el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Puntualidad y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA.

**TOQUILLAS**

La fábrica de toquillas que está en la calle de Guadalupe, 12, D.ña Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

**Se compra**

oro, plata y platino y toda clase de alhajas usadas.—José D. López, Zocón, 11, esquina a Alcaicería.

**Al todo de ocasión**

Compro y vendo muebles, pianos, bicicletas, gramófonos, máquinas de coser, de escribir y de clase de objetos. Vendo mi establecimiento P. 27, de Un versidad, núm. 1.

**Roma de crisis**

Con echo frasco, para casa y para padres.—Caja de 10 frascos, 0'75.—Caja de 20 frascos, 1'25.—Caja de 30 frascos, 1'75.

**VAGONETAS**

VIA PORTATIL y toda clase de accesorios sueltos.

C. E. PASCAULT

Bailén, 92. Telé: 285. S. P. Barcelona

**EL DEFENSOR DE GRANADA**

Reyes Católicos, 8, principal.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su naturaleza y utilidad no debe faltar a ninguna casa.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Granada, un mes, 0'50

Provincias, tres meses, 2'25

Tarjetas, circulares, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de este periódico encuentran en nuestra oficina recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio venden libretas de recibos, para toda clase de cobros.

**El Defensor de Granada**

fuera de nuestra capital, se venden los puntos siguientes:

En Almería, kiosco del Sur de España, de D. Rafael Plazas.

En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Ferrández.

**D. Antonio Jiménez Román**

Odonólogo de la Beneficencia Municipal y de la Zona de Regulación construye dentaduras en car, oro, celuloide, platino y aluminio. Orificaciones y empastes.—Extracciones y demás operaciones sin dolor. En Loja, los días 15, 16 y 17 de cada mes; en Antequera, su Gabinete Dental, Lucina, 34.